



# Lucas defiende el requisito de tener aprobado todo para acudir a la EBAU

Afirma a LA GACETA que los recursos a la orden del Ministerio por la que otras CCAA permiten presentarse con asignaturas suspensas apoyan aún más su decisión

R.D.L./D.R./M.D. | SALAMANCA

La consejera de Educación, Rocío Lucas, defendió la decisión de Castilla y León de mantener el requisito de tener todas las materias aprobadas para poder presentarse a la EBAU de este año. Su postura y la de otras cinco comunidades contrasta con las de otras 11 que este año, debido a la excepcionalidad del tercer trimestre, van a permitir presentarse a la Selectividad con asignaturas suspensas. La indefinición del Gobierno a la hora de regular cómo sería el final de curso, pese a ser el competente para decidir sobre las condiciones para obtener los títulos oficiales de carácter nacional como el Bachillerato, ha permitido a las autonomías fijar criterios diferentes, requisitos que hasta ahora eran comunes para todas.

La consejera de Educación, Rocío Lucas, en declaraciones a LA GACETA, insiste "en la necesidad de cumplir la ley vigente para proteger el título de Bachillerato que está regulado por una ley orgánica". Defiende que la postura de la Junta es la más adecuada en la situación actual y "más ahora que la orden del Ministerio está recurrida en los tribunales. No es una discrepancia política, es un tema jurídico", afirma Rocío Lucas.

La divergencia en lo realizado por las comunidades ha provocado la indignación de la comunidad educativa. P.M., alumna del instituto Lucía de Medrano, se va a enfrentar a la EBAU a principios de julio. Explica que le parece "injusto" que vayan a poder hacer la EBAU alumnos que no han aprobado Bachillerato, pero también denuncia que en Casti-



Varios alumnos realizando un examen en la EBAU del año pasado. | ARCHIVO

**Estudiantes y padres señalan que la actual situación crea aún más desventajas para los alumnos de Castilla y León**

lla y León, y más en concreto en Salamanca, hay estudiantes que en el primer trimestre tuvieron 6 y 7 suspensos y en el último han conseguido aprobar todo al "levantarse la mano", algo que insiste en que "es injusto" para alumnos que como ella se han esforzado por sacar buenas notas. "Hay materias que tendrán incluso la misma calificación que yo", se lamenta. P.M. teme que este año la EBAU sea aún más fácil en algunas comunidades y al final se quede sin plaza en Sala-

manca y tenga que ir a estudiar a otra ciudad.

A.R.L., de Maristas, también muestra su indignación. "Cuando vi la noticia me pareció injusto y chocante porque ya nos han dado muchas facilidades en esta evaluación", reconoce la estudiante, pero entiende que hay personas a las que la pandemia les ha afectado más y si los chicos no han tenido recursos para avanzar en la materia de la Selectividad, le parece "comprensible". Reconoce que estos meses han sido duros. "Lo más difícil fue estar encerrada. Académicamente, atender a las clases online ha sido más intenso que asistir a clase en el colegio", reconoce.

Arturo Iglesias, docente y padre de alumno que se examina de la EBAU, recuerda que lo sucedido este año llueve sobre mojado. "Desde hace mucho tiempo en España se discrimina al valorar y puntuar el trabajo de los alumnos, sobre todo porque no dan los mismos contenidos en cada comunidad", señala. Además, incide en que al no haber unos exámenes de la EBAU iguales en todo el país, se permite que alumnos con menos conocimientos tengan notas muy altas para poder acceder a cualquier universidad, mientras que estudiantes con niveles didácticos superiores obtienen puntuaciones más bajas. De ahí su indignación por autorizar algunas comunidades presentarse con materias suspensas. "Esos valores mínimos que antes había para aprobar, están aún más bajo. ¿Permitimos que un alumno con suspensos acceda a una plaza en cualquier universidad e impida a otro mejor formado?", se pregunta.

## LOS DETALLES

### Los docentes quieren más igualdad

Los propios docentes consideran que la situación creada este año es aún más desigual entre comunidades. Enrique Sancho, director del instituto Venancio Blanco, califica la posibilidad de que haya comunidades que permitan presentarse a la EBAU con materias suspensas como otro "agravio" que se suma a las que ya había. "Se une al problema de que llegan alumnos de otras regiones con notas muy altas a carreras muy demandadas y luego no tienen el nivel necesario", explica. Una opinión que comparte María del Prado Pérez, directora de Bachillerato del colegio Antonio Machado. "Las condiciones deben ser iguales para todos. Muchos estudiantes se van a desilusionar si no entran al grado que quieren", afirma. María del Prado defiende la postura adoptada por la Junta. "No está bien permitir el acceso a un grado o una FP superior con esas lagunas académicas. Además, existe una convocatoria en septiembre para poder recuperar", expone.

### Más alumnos este año en la EBAU

Los institutos y colegios concertados consultados si reconocen que este año, al modificarse los criterios de la tercera evaluación y relajarse debido a la excepcionalidad de los últimos meses de clases, el número de alumnos que obtienen el título de Bachillerato va a ser el más alto de los últimos años. De ahí que esperan que buena parte de los 2.213 estudiantes salmantinos de 2º de Bachillerato se presenten a la EBAU en julio. Respecto a las clases presenciales para preparar la prueba de acceso, la participación es bastante alta en la mayoría de centros, sobre todo en las materias que tienen un gran componente práctico, como Matemáticas, Lengua o Física.

# La Universidad pide "seriedad y rigor" en la realización de las pruebas de acceso

Dice que los que no aprueban la EBAU son alumnos que los centros aprueban muy justos

R.D.L. | SALAMANCA

Seriedad, transparencia y rigor, esas son las claves de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) en Castilla y León y a ellas apeló el responsable de la organización de las pruebas en la Universidad de Salamanca, Emilio Calle, al ser preguntado por la medida tomada por 11 comunidades de dejar hacer la Selectividad a alumnos con suspensos en Bachillerato.

"Las tres leyes que rigen mi trabajo en la organización EBAU son seriedad, transparencia y rigor. La primera es la seriedad, este examen es una prueba de ma-

durez, tengo que recibir a estudiantes que han madurado y han aprobado el Bachillerato, así lo establece la Junta de Castilla y León. ¿Otras comunidades no lo hacen así? Pues el día que pasen esas cosas aquí, decidirá si sigo o no con este tema porque hay que ser rigurosos", afirmó Emilio Calle durante la sesión informativa virtual sobre la EBAU que tuvo lugar en la Universidad de Salamanca.

Además, el coordinador de las pruebas recordó que en la Universidad de Salamanca aprueban el 94% de los alumnos que se presentan a los ejercicios y el 6% que

no lo hace, aseguró, se corresponde con estudiantes que tuvieron un mal día o "aquellos que los centros aprueban estando justos para ver qué pasa".

Emilio Calle, junto a la vicerrectora de Estudiantes, Ana B. Ríos, y el director del Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO), Juan Luis Sánchez, explicó durante más de dos horas los detalles de la nueva EBAU, adaptada a las restricciones y cambios que ha provocado el COVID-19. Entre el 18 de junio, y hasta el 21 de julio, todos los estudiantes que quieran iniciar estudios universitarios tendrán que

realizar la preinscripción y la matrícula arrancará el 27 de julio. Los otros dos listados serán en septiembre.

Al respecto, Emilio Calle explicó que, de momento, la matrícula será presencial en los centros, como en años pasados, y pidió a las familias que estén pendientes de la publicación de los listados de admitidos para hacer oficial su ingreso en el grado elegido.

En cuanto a la realización de los ejercicios de la EBAU, el responsable de las pruebas insistió en que se tratará de cumplir las medidas de seguridad necesarias

ante la pandemia y subrayó que si alguien está enfermo por COVID-19 o por otra dolencia, no perderá la convocatoria siempre que presente el informe médico correspondiente, y explicó que no perderán la convocatoria, sino que se examinará en la siguiente, pero entrarán en el primer listado, por lo que no tendrán menos opción de entrar en la titulación deseada.

En cuanto a la opcionalidad, que será la clave del ejercicio este año, Emilio Calle comentó que no se ha reducido el temario, pero los estudiantes tendrán mayor flexibilidad para elegir qué preguntas responder. Eso sí, el representante de la Universidad indicó en que no se pueden responder más preguntas de las establecidas, porque si lo hace el corrector solo corregirá el número que corresponda, por orden, y no corregirá las otras que ha respondido el alumno a mayores.